



22 DIC 2016

Expte N° 53265-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Celeste TRIBULO**, Jefe de Trabajo de la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto PICT 2013 - 0219;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

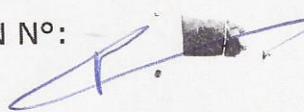
Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Celeste TRIBULO**, Jefe de Trabajo de la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, con destino a la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, consistente en:

- 1- (Una) cava refrigerada marca WINE COLLE 15-18°C (para incubación de embriones) modelo WC28BOT \$ 4679.00.

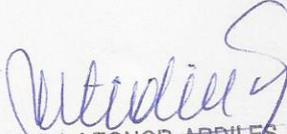
Por un importe de \$ 4679.00.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:
 H.H.B


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.

1469 2016